

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANS CAMPOVERDE ENCO EXPRES CIA LTA.

CUENCA CINCO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE..

Dando cumplimiento a los estatutos que rige la vida de la compañía, pongo a consideración le informe que me corresponde como gerente y representante legal de la compañía TRANS CAMPOVERDE ENCO EXPRES CIA LTA, por el ejercicio económico correspondiente al año dos mil doce.

Como es de vuestro conocimiento los trámites para la obtención del permiso de operación todavía no ha sido aprobados por la Agencia nacional de tránsito al treinta y uno de diciembre del dos mil doce estos fueron aprobados el treinta y uno de enero del dos mil trece.

Siendo esta la razón de que no hemos podido comenzar a realizar las operaciones que nos competen de acuerdo al objeto social establecido en la constitución de la compañía.

Ante esta situación el balance de la compañía está registrado únicamente con el capital social suscrito y pagado.

En lo que tiene que ver con el servicio de rentas internas, nos encontramos al día en el cumplimiento de las obligaciones.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento sincero a todos y cada uno de los socios, y pedirles que me sigan apoyando para la puesta en marcha de la compañía y de esa manera poder cumplir con nuestro objetivo.

Atentamente.



Rómulo Favian Campoverde Pesantez